

**DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO DE POSTURA A DOÑA
ANA MARIA CERDA NUÑEZ.**

DEC. ALC. EXENTO N° 3847 /

Independencia, 14 SEP 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Prestación del interesado Ingreso N° 188, de fecha 24 de abril del 2017, en el Departamento de Impuestos y Derechos; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:


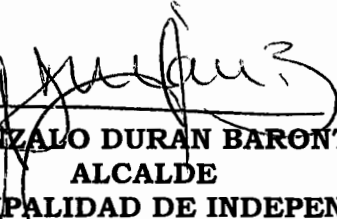
1.- PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento de postura en feria libre a contar del 2° semestre del año 2017 a quien a continuación se indica:

Patente : 155.386
Postura : FERIA PERSA COLON PTO. 43
Nombre : ANA MARÍA CERDA NUÑEZ
Rut. : [REDACTED]
Giro : BAZAR Y PAQUETERÍA

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término de permiso de funcionamiento en el sistema computacional de la patente individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


GERMAN NUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

LMS/MAO/JOB/adch

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.